

*Las plantillas de Hacienda***"Por do más pecado había"**

A los múltiples conflictos en lucha con los cuales se consumen las débiles fuerzas del Gobierno Sánchez Toca, se ha venido a sumar el provocado por las plantillas del personal de Hacienda.

No bien conocieron los funcionarios de este departamento la obra del señor Bugallal, la indignación estalló en sus espíritus y llevaron la protesta a la Subsecretaría, a la Presidencia del Consejo de ministros, y... a la calle. Estimando que el real decreto del ministro de Hacienda adolece de falta de equidad y constituye una mofa, exigen que no sea llevado a la *Gaceta* y que se pongan en vigor, en cambio, las plantillas ordenadas por el señor Cierva en real decreto publicado ya, pero no cumplido todavía. Para conseguir sus propósitos, para mantener los que reputan sus derechos, muestran decididos a adoptar medidas muy radicales.

Se habla de un serio acto colectivo, y aun de la huelga general, más grave que de ordinario estos días, pues no se han concluido de hacer los pagos de personal, y hasta el 6 no empezarían los del material. Si, pues, la huelga prevalece, no cobrarían las clases pasivas, tan numerosas como indígenas, y paralizarán las obras públicas, por carencia de fondos, los obreros del Estado holgarián forzosamente.

La génesis del problema que nos ocupa es ésta: El último Gobierno presidido por el conde de Romanones dió al Cuerpo de Correos las actuales plantillas, merced a cuyos beneficios la huelga de los carteros no fué secundada. El personal de Hacienda creyó que sus derechos no eran inferiores a los de los empleados postales, y redactaron un proyecto de plantilla que el marqués de Cortina aprobó y prometió llevar a la *Gaceta*. Cayó el Gabinete liberal; formóse el ministerio Maura, y el señor Cierva juzgó sólidos los motivos en que los funcionarios de Hacienda fundaban sus pretensiones, y recogió y cumplió la promesa del marqués de Cortina, publicando un real decreto en el que se dan al Cuerpo las plantillas por él ordenadas. Simultáneamente, procuró excitar el celo de todos para que los servicios se prestasen con diligencia. Sucedió al Gobierno Maura el Gobierno Sánchez de Toca. Se votó la fórmula económica. Y el señor Burgos Mazo derrochó generosidad en las plantillas que dió a los empleados de Gobernación, y no mostró taciturno con los Cuerpos de Vigilancia y de Sanidad. El señor Bugallal, en contraposición sólo después de múltiples tanteos y hesitaciones, y cuando el descontento de sus subordinados se hizo público, determinóse a poner a la firma del Rey el real decreto cuya noticia ha sublevado a aquéllos, determinándoles a negarse a otra solución sino el real decreto del señor La Cierva.

Para qué dilucidar si en absoluto las aspiraciones del Cuerpo de Hacienda son legítimas, si hay que reorganizar los servicios, si esta labor ha de ser previa o simultánea? De lo que no cabe duda es de que, supuestas las plantillas de Correos, y las de Vigilancia, y las de Sanidad..., supuestas, sobre todo, las pródigas plantillas de Gobernación (donde a cada jefe corresponde poco más de un oficial), los empleados de Hacienda, con toda razón, con plétora de derecho, reclaman las plantillas que constan en el real decreto del señor Cierva.

Y no deja de ser extraño el contrato entre la apresurada larguezza, entre el despifarrero que se ha usado en Gobernación, y las timideces, los aplazamientos y la parquedad con que se ha procedido en Hacienda. Pues todavía más raro parece que este Gobierno, tan inclinado a cederdescender con todos y con todo, incluso con los adversarios del régimen en el Parlamento, y con los sindicalistas enemigos de la sociedad en Barcelona, reserve la irreductibilidad para el personal de Hacienda, y sabiendo que a éste satisfarían las plantillas de La Cierva, se las niegue con peligrosa obstinación.

¿Cómo evitar suspicacias que avalan las apariencias? ¿Cómo evitar se recalle no resida el secreto de tan chocantes antinomias en implacables hostilidades contra determinada persona, tal vez en el ansia de que no aureole su nombre linaje alguno de popularidad, tal vez en despechos y antagonismos de infimo nivel moral?

Seguramente todo esto es falso. Mas la voz del pueblo dice que detrás de la cuestión de las plantillas hay algo que no es la conveniencia pública, que no es la interpretación del artículo 3º de la fórmula económica, que no es ese cráptulo ninguno legal.

Desde otro punto de vista, tampoco cabe excusar la torpeza del Gobierno. Sin ser linceos pudieron prevenir las dificultades presentes, y, lejos de prevenirlas, las han provocado. En el último caso, se pudo plantear en las Cortes el litigio de la interpretación del artículo 3º de la fórmula económica, y

*C. N. C. A.***Fundación de quince Sindicatos**

LERIDA, 3.—Los propagandistas reverendo padre Santandreu y don José María Alvarez Pallás han terminado su campaña de propaganda por el distrito de Tremp.

Han celebrado varios mitines y conferencias, fundando Sindicatos agrícolas en los pueblos Torre de Capedella, Senterada, Salas, Pobleta de Bellvei, Guardia de Tremp, Santa Llisa, Avellaneras, Palau de Noguera, Os de Balaguer y Espuy.

En este distrito de Lérida han fundado los Sindicatos de Portella, Alba, Benavent y Alcoleja.

Se está preparando nueva campaña, esperándose resultados tan buenos como los ya citados.

La clase agrícola está muy entusiasmada, viendo en los Sindicatos positivas ventajas de mejoramiento moral y económico.

*EN ANATOLIA***Triunfa el movimiento revolucionario**

ATENAS, 3.—Comunican de Constantinopla que el jefe revolucionario Mustafá Kemal Pachá ha dividido Anatolia en tres zonas militares.

La primera es Erzurum, bajo el mando de Ktsuk Dzemal Pachá. La segunda es Sansoun, en donde está el mismo Mustafá, a pesar de que en la misma ciudad hay un regimiento aliado. La tercera es Tarso-Ouchak, bajo el mando de Retour Bey, que dirige las operaciones contra la ocupación griega. Mustafá Kemal ha dirigido últimamente una circular a todos los altos funcionarios del Gobierno y a los empleados de Correos y Telégrafos, etcétera, ordenándoles, bajo pena de muerte, que le comuniquen inmediatamente las órdenes recibidas del Gobierno central. Según las últimas noticias recibidas en Constantinopla, Mustafá Kemal Pachá se ha hecho proclamar gobernador general de Anatolia.

Causar daño a un tercero, inocente y débil, no se compadece con el espíritu de justicia ni con la humanidad. Si los funcionarios de Hacienda van a la huelga, privarán de lo más necesario para vivir a desvalidos, mujeres, niños y ancianos (de los que principalmente se nutren las clases bajas), y a muchos y honrados trabajadores.

Es necesario que se halle manera de sortear este escollo. De lo contrario, la opinión se colocaría enfrate de quien con individualismo o colectivismo feraz, sólo atendiese al provecho propio y de la clase en que forma.

El fracaso de un sistema

El actual Gobierno se anunció a sí mismo como «sedativo y calmante». A creerlo, y a creer a sus panegiristas de la izquierda, en España iba a reinar una paz casi idílica, por obra y gracia del señor Sánchez de Toca.

Lo engañoso del anuncio al punto se advirtió. Un día el socialista señor Prieto reprochó al Gobierno el retraso en conceder el indulto que el Gabinete del señor Maura ya había otorgado. A esta queja siguieron otras por la clausura de Centros obreros, por la detención o por el extrañamiento de agitadores y revolucionarios, y por otras medidas de represión decretadas no por el señor Maura, sino por el Gobierno que presidió el conde de Romanones. No podía ser de otra modo: el actual Gobierno, por muy «sedante y calmante» que quisiera ser, procedió, en orden al mantenimiento del orden público, exactamente igual que su predecesor y afín.

Al fin, se inició la terapéutica sedativa con el levantamiento del estado de guerra en Barcelona. El resultado inmediato ha sido espléndido. Señor cierzo diario izquierdista, la gente discurre gozosa por las ramblas barcelonesas, respira a pleno pulmón... porque ya habrán observado los lectores que, suspendido el ejercicio de ciertos derechos y garantías individuales, no se puede respirar ni vivir; pero, según los despachos enviados desde Barcelona, apena levantado el estado de guerra, ha empezado la huelga en el ramo de Aguas, intercensísimo para la industria catalana, y se ha realizado el sabotaje en gran escala. ¡Muy sedante la resolución ministerial!

Algun cándido tal vez arguya que la política está en calma. ¿Qué importancia tiene eso? Que el señor Alba sufre grave quebranto en su caciquil feudo valisoletano, y «rite», que uno de los contados amigos del señor Alcalá Zamora pierda el acta, y su jefe repita la catilinaria que coloca en todos los debates electorales; que el señor Villanueva sufra la cruel incertidumbre de ver en pelegrino el distrito de uno de sus hijos, y el afecto paternal tráuese en furor opositorista..., y así todos los demás políticos, cosa es que interesa a ellos, sólo a ellos, y al decoro del Parlamento; pero sus discordias y sus enemigos y sus pasiones, ni siquiera rozan la tranquilidad del país.

Son otras las iras que importa calmar... o refrenar: son esas que se agitan en Barcelona, en Valencia y en los campos andaluces; y al sindicalismo barcelonés o andaluz, ¿qué importa que sea uno o otro el partido que está en el Poder? Todos, para los sindicalistas, son iguales; todos son burgueses despreciables y aborrecidos.

Los problemas sociales son ahora los verdaderos problemas: para resolverlos valen más la competencia y la energía que todos los sedantes del mundo. Lo que quiere decir que el actual Gobierno no vale para el caso. Que una cosa es la competencia y otra la verborrhea soviética.

Se declara la huelga en el ramo de Aguas cuando, de acuerdo con los patronos, estudian la implantación de unas mejoras

¿Romperá la Entente con Rumanía?**Los centrales son autorizados para asistir a la Conferencia internacional del Trabajo****Aumenta en Norteamérica la campaña opositora al Tratado**

DESPUES DE LA FIRMA.—Según la Prensa francesa, el Consejo Supremo ha examinado la situación creada por el silencio del Gobierno rumano a las notas de la Entente. Se teme que pueda llegar a la ruptura de relaciones diplomáticas (París).—«Le Temps» afirma que la cuestión del Adriático quedará solucionada en breve (París).—El día 6 se reunirá la Asamblea Nacional del Austria alemana para examinar el Tratado (Berlín).—Al Obispo de Namur, monseñor Hayen, le ha sido entregado un álbum, con más de 90.000 firmas de padres de familia, como testimonio de gratitud por sus gestiones en favor de los deportados belgas (Bruselas).—El senador Knos ha pedido que los Estados Unidos queden fuera del Tratado, único modo de que puedan contribuir eficazmente al mantenimiento de la paz (Nueva York).—Alemania e Inglaterra han firmado un convenio para el suministro de potasa (Berlín).

NOTICIAS VARIAS.—Los ingleses preparan la ofensiva contra Petrogrado (Copenhague).—En el Báltico ha sido tomado el contratorpedero inglés «Victoria» (Londres).—Se desmienten los rumores de la dimisión del presidente búlgaro, Friedrich (Budapest).—En Italia se teme la restauración de los Habsburgo en Hungría (Roma).—El movimiento revolucionario en Anatolia, dirigido por Mustafá Kemal Pachá, se extiende y parece triunfar (Atenes).

CRONICA EXTERIOR

François Renan quien dijo: «No hay más que un medio seguro de no ser tratado de vandalo: no destruir nada...» Los franceses están de acuerdo con su ilustre compatriota, pero acaban de demoler el monumento dedicado al kronpríncipe Federico Guillermo en Werl. En la «Ilustración Francesa» leo tan linda noticia, que puede sumarse a otras análogas, de las que a su tiempo me ocupé, y veo la fotografía del destruido monumento. Ello no sería para hacerse cruces, que ya estamos curados de espoliar, si, por negligencia, no hubiera dado la malicia casualidad de que, a tiempo que hojeábamos la «Ilustración», llegaran nuestras manos «Le Temps» del día 24 de agosto, y al leer el viaje de Poincaré por Alsacia y Lorena toparan nuestros ojos con el siguiente párrafo de un discurso que pronunció en Wiesbaden: «Los alemanes han dejado en la cima de esta columna (de la que elevaron los franceses en ese punto a la memoria de sus muertos en 1870) el gallo galo; el gallo que esperaba la hora de la libertad y que hoy canta la victoria de Francia y la libertad de Alsacia... Esperad; esperad; que aún hay más. «Le Temps» nos dice que al pasar Poincaré por Ritche fué a depositar una corona al pie del monumento de Juana de Arco... Queda, pues, demostrado con paabras francesas que los alemanes han respetado los monumentos que al alcance de su vandálica mano tuvieron... Presentado el anverso y el reverso de la medalla, no sin añadir, dando oídos a la justicia, que hay franceses que protestan del proceder de sus compatriotas; dejó al lector que haga los comentarios que estime oportunos, para evitar que una vez más se me tache de mordaz y de cruel... «Los y en mi ánima, creo que son los hechos los mordaces... Yo no hago sino recogerlos, y apuntar de paso que los incultos españoles hemos dejado intactos el acueducto de Segovia, la mezquita de Córdoba, etc., etcétera etc..., que acreydan que un día fuimos dominados por otras razas... De bárbaros no pasaremos nunca... Doblémos la hoja... Dije en mi anterior crónica que los aliados, que hacían protestas de que querían respetar la independencia de los pueblos, habían demostrado lo contrario con la destitución del archidióque José. Y «Le Temps», hablando de este asunto, se expresa así: «Ciertamente se trata de una intervención en los asuntos interiores de Hungría. Sostener lo contrario sería negar lo evidente.» A confesión de parte, exclusión de prueba... Queda probado, una vez más, que los aliados son duchos en el arte de manejar el lenguaje político que nosotros no lo somos. Presentado el anverso y el reverso de la medalla, no sin añadir, dando oídos a la justicia, que hay franceses que protestan del proceder de sus compatriotas; dejó al lector que haga los comentarios que estime oportunos, para evitar que una vez más se me tache de mordaz y de cruel... Sólo podríamos llevar viveres, que hacen falta aquí; pero no producimos industria... Los aliados se reservan para sí el mercado alemán... Y pensar que para llegar a este resultado de acaparar mercancías muerto millones de hombres, creyendo, inocentes, que derramaban su sangre por la causa de la libertad! Otra era la verdad: murieron para que ciertos señores ingleses pudieran vender mejor sus cacerolas... ¡Cuánta razón tenía el socialista Delaisi!... Lo doroso para Inglaterra ha sido que en fin de cuentas, no es ella la que acaba de dirigirnos la nota que ésta acaba de dirigirnos, se niegue a anular el artículo 61 de la nueva Constitución alemana, concerniente a la representación de Austria en el futuro Reichstag.

y deje que los servicios se las entiendan, como insisten en que se las están entendiendo, con esos otros bandidos de montenegrinos, que no acaban de comprender cómo dientes ellos, que eran independientes y salieron en defensa de la libertad, ahora que han triunfado sin defensores, haq de quedar sujetos de vida a los servios... ¡Qué torpeza!... Amigos montenegrinos. Cuando un Estado débil se encuentra fronterizo de otro fuerte, más tarde o más temprano, éste absorbe a aquél. Es ley que fatalmente se cumple. Lo absurdo es que lo contrario se lleve a cabo. Y se dan casos, amigos montenegrinos, se dan casos... Claro es que esto sólo ocurre cuando las naciones subyugadas tienen alma de esclavas. Pero no hablamos de ahorcados y mentirosos la soga, que ello suele traer aparejados graves riesgos para el jengibre. Cerremos esta crónica, regocijándonos al leer íntegra la amonestación de los aliados a los rumanos... ¡Lindo espectáculo! Convinieron los vencedores en repartirse la piel del oso búlgaro con arreglo a sus necesidades y a sus sacrificios, y Rumanía, como muchacha impaciente, que no se fia de promesas ni repartos equitativos, alargó el brazo y atrajo cuanto creyó que correspondía como botín... Y los aliados, moviendo amenazadora la mano, gritan: ¡Suelta o si no!... ¡Como los chicos!...

Anicundo Guirao
Balneario de la Virgen (Cuntis), 31 agosto.

DESPUES DE LA FIRMA**Se espera una próxima solución al problema del Adriático****Se habla de una posible visita del Rey de Italia a Bélgica****Mañana se reunirá la Asamblea Nacional del Austria alemana.****Situación diplomática****Romperá la Entente las relaciones diplomáticas con Rumanía?**

PARÍS, 3.—Según el «Echo de París», el Consejo Supremo ha examinado la situación creada por el largo silencio de Rumanía, cuyo Gobierno no ha respondido todavía a ninguna de las notas que le han sido dirigidas por el Consejo Supremo.

Dice el mismo periódico que en los altos centros se considera la situación como muy delicada, pudiendo llegar a la ruptura de relaciones diplomáticas.

«Dice el Tratado—añade que «la Conférence puede, por mayoría de votos, declarar nítida ese convenio», mientras que el Gobierno francés manifiesta que esa Conférence durará todo el tiempo que Francia lo estimase preciso.»

Seguidamente expone el orador la necesidad de tener una fuerza bien organizada y en condiciones de defender a la Humanidad entera.

«Ha surgido—dice—un mundo nuevo. Impresionante, pues, a todas las naciones del mundo una política nueva.» (Aplausos en todos los escenarios.)

Termina el señor Carhan preconizando unión para lograr el supremo ideal de Francia, que se cifra en lo siguiente:

«Que sea esta guerra la última, y que sea nuestra victoria una victoria reparadora.» (Salvas de aplausos. Clemenceau estrecha la mano al orador.)

PARÍS, 3.—En la sesión celebrada hoy, Franklin Bouillon lamenta que la primera demanda de Francia, relativa a la frontera Este, no fuera mandada, resultando así fortificada la unidad alemana.

Hace constar que Inglaterra ejecutó con admirable lealtad la inteligencia que teníamos con ella; pero, a pesar de ello, le inquieta el hecho de que la convención con Inglaterra no regule más que si los Estados Unidos intervienen.

El orador cree que son insuficientes las garantías financieras, y termina su discurso expresando su confianza en que Francia volverá a adoptar su política tradicional, apoyándose en la política nacionalista, que la ayudará a vivir, a resucitar y a reconquistar, y expresa también su convicción de que nada ni nadie podrá impedir que Francia pueda cumplir sus gloriosos destinos.

La discusión terminará mañana.

General Joffre
General Joffre

En Francia**Continúa el debate en la Cámara**

PARÍS, 3.—El señor Sarblou, reanudando el discurso que inició ayer acerca del Tratado de Paz, pregunta al Gobierno qué no hizo uso de las prerrogativas constitucionales para exigir, al firmarse el armisticio, la inmediata y completa desmovilización del ejército alemán.

Luego, hablando del convenio franco-anglo-americano, pone

Norteamérica*Prosigue la oposición al Tratado*

NUEVA YORK, 3.—El senador Konz, interviniendo sobre el Tratado, ha declarado que éste no significaba la paz, sino una guerra devastadora, añadiendo a la que acaba de terminar.

«El Tratado debe esforzarse en hacer un tratado de paz real. Si esto es imposible, es necesario que los Estados Unidos puedan luchar en lo futuro en favor de la paz. Tengo la convicción de que la conducta más prudente para los Estados Unidos es permanecer fuera del Tratado. De este modo podremos tomar las medidas, según las circunstancias, bien independiente o con otras potencias, con el fin de mantener la paz.»

En Austria*Para examinar el Tratado*

BERLIN, 3.—El día 5 del actual celebrará sesión el Comité principal de la Asamblea nacional del Austria alemana, y el día 6 se reunirá la mencionada Asamblea. Ambas organizaciones tratarán del convenio de paz redactado por los aliados.

En Bélgica*Homenaje al Obispo de Namur*

BRUSELAS, 3.—M. de Broqueville, ministro del Interior, ha entregado al

DE MEJICO

Un mensaje de Carranza*Méjico no reconocerá nunca la doctrina de Monroe*

MÉJICO, 3.—Se ha leído en el Congreso el mensaje de Carranza en el cual protesta éste contra la acusación hecha a Méjico, tachándola de incapaz de proteger a los extranjeros en sus vidas y haciendas y que además no está dispuesto a hacerlo.

No hemos solicitado—añade el mensaje—nuestra admisión en la Sociedad de Naciones porque entendemos y con nosotros lo entendemos así el pueblo mexicano que talliga no establece la igualdad de naciones ni de razas.

Méjico no reconoce además ni reconoce nunca la doctrina de Monroe.

Refiriéndose a la situación financiera señala el mensaje que el déficit del Tesoro mexicano que se elevaba a 35 millones de pesos ha sido enjugado en su totalidad. El Gobierno es totalmente solvente y encuentra en condiciones ya de reanudar el pago de la Deuda exterior.

EN FRANCIA

La situación agrícola preocupa al Gobierno*(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)*

PARIS, 3.—Al decir del «Journal», el Gobierno muestra preocupación ante la difícil situación agrícola que atraviesa el país.

Por indicación del Gobierno han desfilado ante el ministro del ramo los representantes de las regiones agrícolas, exponiendo la situación y la cosecha aproximada que se ha de recoger.

En su vista el Gobierno se propone establecer la tarjeta de pan al día siguiente de celebrarse las elecciones generales.

BANCO AGRICOLA COMERCIAL
BILBAO
CONVOCATORIA

A petición de los señores accionistas de esta Compañía, se convoca a la Junta general, que se celebrará en el salón de juntas del edificio propiedad del Crédito de la Unión Minera (antes de la Sociedad «Aurora»), Estación, 5, Bilbao, el día 20 de septiembre corriente, a las diez y media de la mañana, para tratar:

Primer. De la reforma de los estatutos sociales.

Segundo. Del nombramiento de señores consejeros, hasta completar el número máximo, previsto en el artículo 28 de los estatutos, así como de la designación de los vocales de la Comisión delegada.

Tercero. Del nombramiento de directores.

De no reunirse número de accionistas y de acciones suficientes para resolver sobre el primer extremo, se ocuparía la junta de los dos restantes, si concurre la mitad del capital social.

La reunión subsidiaria, en segunda convocatoria, en uno u otro caso, se verificará el día 27 en el mismo local y a igual hora.

Con arreglo a los artículos 15 a 18 de los estatutos, todos los accionistas tienen derecho de asistencia a las sesiones de la Junta, pero sólo tendrán voz y voto en ellas los que posean DÍEZ o más acciones en nombre propio, con tres meses de anticipación a la fecha de su celebración.

Los que sean poseedores de menor número podrán reunirse y confiar a uno de ellos su representación, teniendo todos la facultad de delegar en otros, que también sean accionistas.

Se recuerda a quienes deseen asistir a la Junta, que les interesa proverse, dos días antes de la celebración de ésta, de una papeleta de asistencia, que les será facilitada por la Secretaría del Banco, directamente, o por conducto de sus Agencias o Representantes.

Conocerá que en la petición formulada por los señores accionistas, no se hace referencia a la gestión del Consejo de Administración de este Banco, y recientemente se ha publicado una hoja anónima en la que se ataca a varios señores consejeros y funcionarios del mismo, se interesa que, de un modo previo, se trate de estos asuntos, si así lo juzgan conveniente los señores accionistas.

Bilbao, 3 de septiembre de 1919.

El presidente de turno del Consejo de Administración, José María Garteiz.

Objeto de Namur, monseñor Heylen, un libro de oro encerrado en un magnífico cofre de ébano, con la firma de 90.000 padres de familia residentes en la Diócesis, como testimonio de agradecimiento por la heroica labor de dicho Prelado, en favor de los deportados belgas.

También se le hizo entrega de 250.000 francos, producto de una suscripción para las obras del Obispado.

Irá el rey Alberto a Italia?

BRUSELAS, 3.—Dice el «Secolo», que el rey Alberto visitará próximamente Italia, y que el cardenal Mercier allanará las dificultades en lo que al Vaticano se refiere de dicho viaje regio.

Noticias varias*Alemania podrá asistir a la conferencia internacional del Trabajo*

PARIS, 3.—La comisión administrativa de la Conferencia General del Trabajo ha recibido una comunicación de M. Jouhaux, manifestando que, como consecuencia de los ruegos dirigidos al presidente Clemenceau, éste obtuvo del Consejo Supremo interaliado que Alemania y sus aliadas, contrariamente a lo decidido en anteriores disposiciones sean convocados para la Conferencia del Trabajo, que se ha de celebrar en Washington en el próximo mes de octubre.

EN HUNGRIA
EN HUNGRIA
No ha dimitido Friedrich?

BUDAPEST, 3.—En los círculos oficiales se desmienten los rumores relativos a la dimisión del señor Friedrich.

El Consejo se retiraría si estuviera fuerte la duda que la persona de Friedrich fuese causa de que continuase la ocupación y no se oviéran socios del extranjero.

ROMA, 3.—El Popolo, ocupándose de los acontecimientos de Budapest dice que no es conveniente hacerse ilusiones sobre la situación de Hungría, y señala el persistente peligro de la restauración de los Habsburgo.

BUCAREST, 3.—Las tropas rumanas han descubierto en Budapest varios centenares de cadáveres víctimas del volkhvismo. Se han encontrado 270 en las cuevas del Parlamento y en las de una casa de campo y 80 en un convento.

Estos últimos eran todos sacerdotes católicos que habían sido encerrados y que percibieron de hambre.

También ha sido encontrado el cadáver del sacerdote Hook exiliado y ex presidente del Consejo nacional magyar. Fue crucificado en la puerta de la iglesia por orden de Szamuely.

El Cardenal Csernoch, Primado de Hungría, visitó el domingo al ministro rumano de Budapest para expresar en nombre de la Iglesia católica magyar el agradecimiento al Ejército rumano que ha salvado Hungría del terror bolchevista.

DEL MUNDO SOCIALISTA

El maximalismo dividirá a los socialistas de todos los países

ROMA, 3.—A consecuencia de las corrientes maximalistas se producirán graves escisiones en el partido socialista italiano.

BERLIN, 3.—Los Consejos de los obreros socialistas independientes de Berlin han decidido por unanimidad no elegir los Consejos obreros que quieran maniobrar las organizaciones que se han formado para la constitución del sistema de los Soviets.

BOLCHEVISTMO**Los ingleses preparan la ofensiva contra Petrogrado**

COPENHAGUE, 3.—Se anuncia que el almirante Gowar, comandante de las fuerzas navales británicas en el golfo de Finlandia, ha llegado a Helsingfors, para conferenciar con el general Gough, jefe de la misión militar británica en los países bálticos. La conferencia versará sobre los planes de la proyectada ofensiva contra Petrogrado.

LONDRES, 3.—El Almirantazgo anuncia que el contratorpedero «Victor» fué torpedeado y hundido en el mar Báltico el día 30 de agosto pasado, habiendo tenido de que se hayan ahogado ocho hombres de la tripulación.

El barco se hundió a los cinco minutos.

DATOS BIOGRAFICOS**El nuevo Embajador Inglés en Madrid**

LONDRES, 4.—El nuevo embajador de la Gran Bretaña en Madrid, sir Esme Howard, nació en 1893, en el castillo de Cumberland (Greystoke). Entró en el servicio diplomático en 1895, siendo secretario particular del conde Carnarvon, en Irlanda, de 1895 a 1896. En 1896 fué agregado a la Embajada de Roma. 1898 fué tercer secretario de Embajada en Berlín. Abandonó su servicio diplomático en 1892. En 1900 sirvió como «atropiador» imperial en Yemanyah, en el 13 batallón de África del Sur. Ocupó el cargo de segundo secretario honorario de Embajada en Rusia, en 1903. Del 1906 al 1908 fué consejero de la Embajada de Washington. También fué cónsul general en Creta, del 93 al 96. En Viena, en 1908, y en Hungría, del 1908 al 1911. De este año al 1913 fué ministro de la Gran Bretaña en Suiza. De 1913 hasta su último nombramiento ha sido enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Suecia.

Conocerá que en la petición formulada por los señores accionistas, no se hace referencia a la gestión del Consejo de Administración de este Banco, y recientemente se ha publicado una hoja anónima en la que se ataca a varios señores consejeros y funcionarios del mismo, se interesa que, de un modo previo, se trate de estos asuntos, si así lo juzgan conveniente los señores accionistas.

Bilbao, 3 de septiembre de 1919.

El presidente de turno del Consejo de Administración, José María Garteiz.

NOTAS POLITICAS**Los empleados de Hacienda exteriorizan su disgusto**

El Jefe del Gobierno facilita una nota oficial de su entrevista con los comisionados.—Los empleados han nombrado una representación encargada de solucionar el conflicto con el Gobierno.—No han entrado los de Barcelona en las oficinas?

La gestión de los funcionarios

Después de que el subsecretario facilitó a los periodistas la nota que dejamos publicada, y una vez que los funcionarios se enteraron de su contenido, que estiman perjudicial a los intereses de la clase, acudieron, sin distinción de categorías, al antedespacho del ministro para exteriorizar su desagrado.

Visita al señor Argüelles

Una comisión fué recibida por el subsecretario, y éste se roció en nombre de todo el personal del Ministerio que se suspendiera, por ahora, la publicación de ese decreto en la «Gaceta», a fin de tener tiempo de informar al señor Bugallo de los deseos del personal y de las plantillas que llevó el señor Cierva a la «Gaceta», las que estiman necesarias para la reorganización y buena marcha de los servicios de Hacienda.

El señor Argüelles manifestó a los funcionarios que no estaba en sus atribuciones la de suspender la publicación del decreto, pues esto sólo podía hacerlo el presidente del Consejo.

El subsecretario de Hacienda ofreció confienciar con el señor Sánchez de Toca y hablar por teléfono con el conde de Bugallo, para darles a conocer las manifestaciones del personal.

Oido lo dicho por el señor Argüelles a los comisionados, se acordó lo siguiente:

Vivas al señor Cierva

Al salir del Ministerio se dieron viandas al señor La Cierva.

El personal de Hacienda, en numerosísimo grupo, y sin hacer manifestación de ninguna clase, bajó por la calle de Alcalá y Recoletos a la Presidencia del Consejo, y como allí no estaba ya el señor Sánchez de Toca, se dirigió a la «Gaceta».

El resto del personal se disolvió, marchando a comer, para reunirse nuevamente, a las seis de la tarde, en el ministerio de Hacienda, a fin de enterarse del resultado de las gestiones de la comisión.

Esta fué recibida, a las tres de la tarde, por el señor Sánchez Toca, al que expusieron sus deseos.

El presidente de Hacienda, en número de 270, se ha ajustado siempre en absoluto a las leyes vigentes, y no se ha plantilla alguna sin previa autorización legislativa.

En casa del jefe del Gobierno

El presidente accedió a ello, y seguidamente se dirigió a su casa una comisión.

El resto del personal se disolvió, marchando a comer, para reunirse nuevamente, a las seis de la tarde, en el ministerio de Hacienda, a fin de enterarse del resultado de las gestiones de la comisión.

Esta fué recibida, a las tres de la tarde, por el señor Sánchez Toca, al que expusieron sus deseos.

El presidente manifestó que ningún decreto era irreformable, y que, por lo tanto, la publicación del que les interesaba no era obstáculo para que luego, si se creía justo, reformarlo, se hiciera así.

También les dijeron que confienciarían con la comisión en la tarde con el subsecretario de Hacienda, y que hablaría por teléfono con el conde de Bugallo, resolviendo el asunto después de estas conferencias.

Los comisionados dan cuenta de su gestión

A las seis de la tarde los comisionados dieron cuenta a los empleados, reunidos en el patio central del ministerio de Hacienda, de la entrevista con el señor Sánchez de Toca.

Nueva reunión

Cuando estaban haciendo esto se comunicó que el presidente del Consejo volvería a recibir a la comisión en su despacho oficial.

A esa hora estuvo la comisión en la Presidencia, y fueron recibidos por el señor Sánchez de Toca, con el que estaban los subsecretarios de Hacienda y Gobernación.

El presidente anunció a los comisionados que en la «Gaceta» de hoy aparece el decreto con las plantillas de Hacienda, que ayer publicamos y una disposición dejando caídas todas las licencias, vacaciones y permisos que disfruta los funcionarios de Hacienda y disponiendo que la entrada en la oficina sea a las ocho de la mañana y la salida a las dos.

La apertura de los Tribunales

El ministro de Gracia y Justicia no presidió el acto de la apertura de los Tribunales, que se celebrará este año con solemnidad igual a los anteriores.

Por delegación suya leerá el discurso inaugural el presidente del Tribunal Superior, don José Ciudad Auriol.

Dímite el ministro?

Anoche, a última hora, corrió como cierto por los círculos políticos la noticia de que el ministro de Hacienda señor conde de Bugallo había hablado por teléfono con el jefe del Gobierno presentando la dimisión de su cargo.

Sin que sepamos el fundamento de verdad que pueda tener, y como rumor, acometemos la noticia.

Se nombrarán representantes

Seguidamente se acordó que mañana cada oficina del ramo de Hacienda nombrase un representante de su personal, concediéndole la representación nominal y escrita y con los más amplios poderes. Estos representantes integrarán una comisión que, representando a todo el personal dependiente de ese Ministerio, gestionará el Gobierno la realización de sus deseos.

Una nota oficial

El señor Sánchez de Toca facilitó la siguiente nota oficial de su entrevista con los funcionarios de Hacienda y las manifestó.

«El presidente del Consejo recibe, a las siete y media, a una Comisión de funcionarios de Hacienda y las manifestó que, después de haber conferenciado con el subsecretario de aquel departamento, no estimaba posible, ni tampoco conveniente, para los propios funcionarios, el aplazamiento de la publicación en la «Gaceta» del real decreto sobre mejora de los empleados.

Dijo que no es ci

Democracia y clerecía

Solución rápida del problema del analfabetismo.—Reforma del sistema docente de los seminarios.—La Iglesia y el progreso de las Ciencias.—Los Concilios.—Ampliación de estudios en las Universidades pontificias.—Divorcio entre el Estado y la Nación.—Ruego al Episcopado español.—El salesianismo y la misión social del Clero.—La gran obra que podrían acometer los Obispos.—Pan y Catecismo.—Por la Patria y por la Fe.

V y último

Se habla mucho del analfabetismo del pueblo español; se desplora la general incultura. Varias generaciones han resobado el tópico, pero el remedio nunca llega. Y pensar que está al alcance de la mano, y a plazo de horas, con sólo que las facciones que dirigen y legislan se desposeyeran de prejuicios!

En vez de pretender el Estado hacerse indiferente o extraño a la misión social que el Clero realiza o debe realizar; en vez de regatearle los subsidios más indispensables para que viva con decoro, haría bien en gratificarlo, y con poco más de nada solucionaría el problema de la Instrucción primaria en el acto y de momento, mientras con el tiempo y en sucesivos presupuestos se construyen las miles de escuelas que faltan por construir y se nutren debidamente hasta su máximo rendimiento los escalafones del Magisterio.

Por mucho que un maestro estude, nunca llegará a poseer un acervo de conocimientos comparable al que, al menos, por el tiempo académico, adquiere un sacerdote. Todo consistiría en reformar el sistema docente de los Seminarios, introduciendo disciplinas especiales propias del Magisterio. Ello no habría de quebrantar ni mermar los derechos ni la especial misión de los maestros de Instrucción primaria, porque nos referimos a cosa transitoria y para los muchos, infinitos lugares donde no hay ni maestro ni edificio de escuela, y que una vez provistos, harían que cesara la función accidental del párroco.

En vez de regatear cifras, de solicitar compensaciones que a costa del alto Clero apenas mejorarian la condición del Clero rural, haría bien el Estado en proponer a la Santa Sede concordar una mejor holgura económica para el Sacerdocio a cambio de que los estudios en los Seminarios se adaptasen más y más a las necesidades sociales de los tiempos. La Iglesia, no habría de negarse, por la sencilla razón de que sin necesidad de estímulos supo siempre seguir, iluminándolo, el progreso de las Ciencias. Prueba de ello es la intervención del Clero regular y secular en las cátedras universitarias y el prestigio de los modernos colegios y escuelas técnicas regidos por eclesiásticos, que son modelo de establecimientos pedagógicos.

El cuarto Concilio toledano (633) dispuso que en las Instituciones docentes de clérigos estudiaseen las Santas Escrituras y Cánones los que habían de ser sacerdotes. Esto mismo acordó en el siglo VIII el segundo Concilio de Nicæa (782) en su canon décimo. Vedabase en aquellos tiempos que los eclesiásticos se dedicaran a otra clase de conocimientos, según se dispuso en el canon, noveno, del segundo Concilio de Letrán, confirmado en el Cuerpo del Derecho canónico, tit. *Ne clericis*, etc., capítulo 3. Estas severas prohibiciones fué atenuándose la Iglesia en el curso de los años; permitiendo que en sus centros de enseñanza se estudiáran disciplinas profanas, y hasta recomendó especialmente algunas para mejorar la propia fe contra sus enemigos.

El Concilio de Trento acordó, en efecto, que en los Obispados se educara en cierto número de jóvenes en materia de Humanidad, o sea, en las disciplinas que comprenden los planes modernos de segunda Enseñanza; y es corriente el estudio de la Gramática, Historia, Matemáticas, Física y Química, Historia Natural, Arqueología, Estética y Literatura, Retórica y Poética, etc, que con las ciencias propiamente eclesiásticas, como Teología, Filosofía, Cánones, Liturgia y Oratoria Sagradas, Derecho canónico y Procedimientos, aprenden los seminaristas en las facultades de los centros universitarios pontificios.

¿Qué inconveniente habría en ampliar estos estudios con Nocións de Pedagogía, Derecho ciudadano, Economía política, Sociología, Ciencias aplicadas a la Agricultura y la Industria y Rudimentos de Contabilidad y Cálculo mercantil?

Quién será capaz de estimar y apreciar los venturosos resultados que inmediatamente se percibirían, pronunciándose con progreso geométrico en el nivel de la cultura popular española, en cuanto esa legión de preceptores actúa en los más apartados lugares de España, con la anuencia y el estímulo del Estado, impotente hasta el día para realizar por sí esa gigante misión de acabar con el analfabetismo?

Como soñar en esto es simplemente soñar, porque el mayor enemigo de la nación es el Estado, escéptico, insensible al anhelo público, nosotros nos permitimos dirigirnos respetuosamente sin más títulos que nuestra buena fe, al Episcopado, sucesor de aquellos principes españoles de la Iglesia que, con su Clero, salvaron a la Patria en la guerra de la Independencia, guerra de religión que supo recoger y encauzar con ese Estado compromisos que defian repugnar a su política.

La colocación más segura y garantizada Admite imposiciones de entidades y particulares al 3 por 100 a la vista, 3,60 a los tres meses, 4 a los seis meses, y 4,50 al año. Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid. Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

conferencias o lecciones nocturnas o domésticas, en las profesiones a que cada cual se sienta inclinado, en pequeñas granjas agrícolas dentro del clásico «huerto del cura», en pequeños talleres de artesanía, en pequeños escritorios comerciales. Por ley de gratitud, el 99 por 100 de los discípulos no renegaría de su origen escolar, y frente a generaciones sanas y así bien preparadas para la lucha en la vida, nadie podrá el avance de las hordas que alimentó el veneno sectario, rebeldes a la idea de Dios y a los deberes con la Patria. Catecismo, sí; pero también pan, pues el Catecismo manda dar de comer al hambriento y el Evangelio de Cristo tiene con los humildes sus más efusivas complacencias.

Si a esta cruzada patriótica y salvadora, emprendida con verdadero ardor, se decide el Episcopado, no habrá de faltarle recursos de limosnas, mandas, donaciones de la sociedad convencida del bien, para dotar a los Seminarios en primer término, y luego a las parroquias del material necesario a la magna obra.

Democracia y clerecía no son en España conceptos y realidades que se contradigan, antes bien, conviven. Pero es notorio el empeño en divorciarlas, y sería temerario negar que la labor en tal sentido va prosperando, precisamente por falta de medios adecuados en el Clero para realizar una amplia y humana función social. Proporcionénselle en la manera que proponemos, y será entonces cuando los sermones den todo su fruto, porque no sólo será predicar, sino también dar trigo.

Puesto que el Estado, por prejuicios históricos, por miedo a los vociferadores del filosofismo revolucionario no se decidirá a confiar al Clero la enseñanza primaria del pueblo en aquellos lugares donde no supo o no pudo aquél crear una escuela, el Episcopado haría bien en hacer que los sacerdotes se instruyan en los conocimientos del maestro, realizando así un doble sacerdocio en los sitios donde el maestro no está; y en aquellos otros donde estuviese, hacer de las casas parroquiales centros de una educación y enseñanza más superiores, para adiestrar a los adultos en las horas de ocio, por medio de

DORAMAS

Políticas yanqui.—La campaña contra el Tratado de Versalles

El senador Knox ha pronunciado recientemente en la Cámara yanqui un discurso preconizando la conveniencia para los Estados Unidos del abstencionismo militar y proponiendo el abandono a sí mismas de las Potencias de la Europa occidental.

Mr. Knox calificó el Tratado de Versalles de «paz dura y cruel, cuyas cláusulas son tan severas que destruyen, incluso las posibilidades de reparación sobre las cuales contaban los vencidores».

No es difícil predecir—afadió master Knox—la creación de una alianza entre Alemania, Rusia y el Japón. Y esa alianza que se opondrá a la Liga de Naciones, será bastante fuerte para destruir en definitiva la Europa occidental.

Los Estados Unidos cometieron la torpeza de no abandonar Europa a sí misma, después de la firma del armisticio. Entonces habremos debido dejar a las Potencias europeas arreglar sus asuntos políticos y la cuestión de las indemnizaciones, concretándonos específicamente a una labor de moderación con el fin de obtener que, por encima de todo, se procediera en justicia con los enemigos vencidos».

Para concluir, el orador manifestó su convicción de que los Estados Unidos deben «desechalar el Tratado de Versalles, desinteressarse de los asuntos europeos y no aceptar de Alemania ni indemnizaciones ni territorios».

Cuestiones económicas.—El encarecimiento de la vida y los salarios

La «Revista General d'Electricidad» semanal de la Unión de los Sindicatos franceses de electricidad, en una serie de artículos recientes suministra datos muy interesantes sobre las cuestiones relativas a la elevación de los salarios y a la carestía de la vida como consecuencia de la guerra.

La comparación de los salarios mensuales pagados en julio de 1914 con los pagados en agosto de 1918, demuestra que los salarios industriales han sido aumentados aproximadamente en 117 por 100 en Alemania, en 169 por 100 en los Estados Unidos y en 100 por 100 en Inglaterra.

En lo que concierne a Francia, esta información ha sido completada en un trabajo publicado por M. Hayet. Según este escritor, los salarios de industria manuales, han aumentado durante el mismo período en 162 por 100, y los intelectuales en 100 por 100, por término medio. Los salarios más regulares (145 francos) son los que han disfrutado de mayor aumento (225 por 100), mientras que los mayores (1.000 francos) sólo han subido el 50 por 100.

Estudiando paralelamente el aumento del coste de la vida, durante el mismo tiempo y para los mismos países, deduce la citada revista que éste ha

caja de crédito confederal

La colocación más segura y garantizada Admite imposiciones de entidades y particulares al 3 por 100 a la vista, 3,60 a los tres meses, 4 a los seis meses, y 4,50 al año. Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid. Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Amor de Dios, 4.—Madrid.

Horas de caja: De 10 a 12 de la mañana

4,50 al año.

Regalamos gratis a quien los solicite Oficinas: Am

No hubo arreglo entre armadores y marinos

En Manresa se agudiza el conflicto del arte fabril

El "lock-out" de la construcción y el paro marítimo siguen sin resolver. - Empeora la situación en la cuenca del Ter. - Los gremios alicantinos boicotean a las Compañías de ferrocarriles.

Informes oficiales

Dijo el ministro de la Gobernación esta madrugada que las noticias de provincias no acusaban novedad. La huelga de la Fábrica de Tabacos de La Coruña ha sido resuelta, entrando al trabajo todos los operarios.

En otras fábricas de la Arrendataria hubo ayer, durante algunas horas, huelga de brazos caídos. Crece que la Compañía llegará pronto a una inteligencia con sus empleados.

Dijo esta mañana el ministro de la Gobernación que tenía buenas noticias de todas partes.

Había recibido un extenso telegrama del gobernador de Valencia, en que se da cuenta de qué se ha dominado el movimiento de los segadores de arroz, y que muchos van entrando al trabajo, con lo que se puede creer que la siega está asegurada, pues aunque en Sueca y Cullera siguen los segadores levantiscos, en esos puntos la siega no comienza hasta el 10, y habrá tiempo entretanto de que se llegue a un acuerdo.

No ha habido alteraciones del orden y violencias más que en Villanueva de Castellón, donde unos 500 trabajadores concienciaron a varios obreros, pero interviniendo la Guardia civil, deteniendo a 31. A poco se llegó a un acuerdo, y los obreros pidieron al gobernador la libertad de los detenidos. El gobernador contestó que una vez restablecido el orden, libertaría a aquellos que no estuviesen sujetos al Juzgado.

En lo de Hacienda, dijo el señor Burgos, ha ocurrido lo que yo esperaba, que, como personas sensatas, todos los empleados han entrado a trabajar.

EN MADRID

Se ha solucionado el conflicto del pan

Ayer celebraron una reunión los hornilleros

A última hora de la tarde se reunieron ayer en el despacho del alcalde los padres y obreros fabricantes de pan de Viena.

La reunión tenía por objeto conocer la opinión de los últimos en cuanto a la propuesta formulada por los patronos, de adelantar en una hora la entrada al trabajo.

Dijeron los representantes de los trabajadores que, en efecto, estaban conformes en ese adelanto de una hora; pero condicionándolo a la resolución que recayese en un asunto que los obreros cuestionaban.

listas tienen pendiente, con sus patronos en la Junta de Reformas Sociales.

Esta exigencia no fue admitida, y, vista la imposibilidad de ponerse de acuerdo una y otra representación, se dió por terminada la reunión, a las nueve de la noche.

El señor Garrido Juaristi, dándose cuenta de la gravedad del caso, no ya por lo que respecta a la fabricación del pan de Viena, sino porque al paro de esta industria vendría el de la de candeal, que es la más importante, y teniendo presente que hoy, jueves, vencía el plazo señalado por los patronos para ir al "lock-out", requirió a éstos para que se quedasen en su despatio después de terminada la reunión, y tras no veas gestiones logró que los fabricantes le diesen palabra solemne de cesar las negociaciones para convocar a los oficios de referencia.

Con ello ha quedado, por ahora, conjurado el conflicto.

Confirmó el señor Burgos Mazo esta madrugada la noticia de haber sido retirados los oficios anunciando el "lock-out" de la industria panadera.

Dijo también que había sido muy elogiada por el alcalde esta actitud de la clase patronal, la que serviría ahora para invitar a la concordia a los elementos obreros.

El señor Garrido Juaristi, dijo el ministro de la Gobernación, procurará llevar a la práctica varios proyectos que tiene, relacionados con la fabricación del pan, entre otros, el de invitar a una asociación industrial a varias fábricas que se encuentran en mala situación económica, para que puedan, todas unidas, constituir un capital con que fundar un taller que reúna todos los adelantos de la moderna fabricación.

En el domicilio social de la Confederación Patronal Española se ha reunido el Comité nacional de la misma, para tratar de las distintas cuestiones sociales planteadas.

Presidió el señor Juny, y asistieron delegados de las organizaciones patronales de provincias.

La reunión terminó a las siete y media, para reunirnos esta mañana a las diez.

Los reunidos se reservan los acuerdos adoptados.

El próximo viernes, día 5, tendrá lugar una reunión, la que podrán asistir cuantos deseen, en el domicilio de la Sociedad Beneficia de Huercos, plaza de los Mosquenses, 19 y 20, a las siete de la tarde, en la que la Cámara Nacional de Comercio proseguirá su labor de propaganda.

EN BARCELONA

Casi toda la industria fabril está paralizada

Metalúrgicos y confiteros piden aumento de jornal

BARCELONA, 3.—El gobernador civil comentaba con los periodistas las informaciones de los diarios de Madrid y decía que, mientras unos lo censuraban de pactar con los sindicalistas, otros le censuraban porque no pactaba, y algunos porque ni pactaba ni dejaba de pactar.

No hay pactos ni compromisos con los sindicalistas ni con nadie, pues sólo me limito a cumplir las instrucciones que se dan a todos los gobernadores, de buscar fórmulas de conciliación en todos los conflictos, y para ésto no hace falta pactar ni claudicar.

La finalidad que persigue es procurar una tregua en la lucha y encuadrar los problemas, aunque éstos vuelvan a reproducirse.

BARCELONA, 3.—Los metalúrgicos han presentado unas bases en las que piden jornada de ocho horas, excepto los sábados, que cesarán en el trabajo, a las doce del día y en las horas extraordinarias percibirán el 100 por 100, y sólo estarán justificadas en casos de fuerza mayor; abolición del trabajo a destajo, y en caso de escasez, reparto del trabajo, para evitar los despidos; jornal íntegro en caso del accidente del trabajo; reintegro de los despidos; higieneización de locales; jornales mínimos de ochenta y siete pesetas para los oficiales, seis para las mujeres, y para los aprendices, que no podrán ser admitidos menores de cuatro años, dos pesetas diarias en el primer año de aprendizaje; tres en el segundo, cuatro en el tercero y cinco en el cuarto.

—Los confiteros han pedido aumento de jornal de diez pesetas para los jefes de sección, nueve para los oficiales que desempeñan todas las labores y ocho para los restantes.

BARCELONA, 4.—El gobernador ha autorizado un mitin, organizado en Tarragona, de navegación, navegando con suficiente personal, creyendo que en breve se irá a la solución del conflicto.

—La Asociación de fabricantes de Manresa ha comunicado al alcalde que en vista de las nuevas pretensiones de los obreros, dan por terminadas las gestiones que

siguen pendientes con sus patronos, seis para las casas la mayoría.

—La Asociación de navieros del Mediterráneo ha desmentido terminantemente la noticia dada a la Prensa por los maestros propietarios de buques de menos de 300 toneladas que habían firmado unas bases de arreglo con los huelguistas.

Según telegrafían han salido de Bilbao con las dotaciones completas, los vapores "Hespérides" y "Cirilo Amorós".

El servicio de vapores ha quedado normalmente asegurado.

Los vapores de Fábricas, Tayá y Barcelonesas de navegación, navegan con suficiente personal, creyendo que en breve se irá a la solución del conflicto.

—La Asociación de fabricantes de Manresa ha comunicado al alcalde que en vista de las nuevas pretensiones de los obreros, dan por terminadas las gestiones que

SITUACIÓN INTERIOR

(4)

ciados, han presentado peticiones a la empresa, pidiendo aumentos de sueldo y rebaja de jornada.

Simultáneamente presentaron al gobernador el escrito anunciando la huelga.

Los obreros de altos hornos se reunieron esta noche para decidir la huelga, ante la negativa de aumentos en los salarios.

Jafatará trigo en mayo?

SALAMANCA, 3.—El representante de la Liga de agricultores y ganaderos en la comisión de compras de trigo, señor García Puente, ha hecho importantes declaraciones sobre la cosecha actual de trigo, asegurando que en Mayo faltará trigo en España. Juzga insuficiente la labor oficial de comprar cereal y cree que la solución sería la incitación por el Estado al precio de tasa, dando al productor una prima de cuatro pesetas por fanega de venta y obligar a la elaboración de una sola clase de harina para fabricar también una sola clase de pan.

Delegado para la compra de trigo

SEVILLA, 3.—En vista de la carencia de datos precisos para fijar la tasa de las patatas, la Junta de Subsistencias ha concedido un voto de confianza al gobernador para que, concretando con el ministro, lo determine.

Se ha nombrado un delegado para la compra de trigo en las zonas de la provincia.

Además se acordó anular las autorizaciones concedidas para las salidas de harinas, permitiéndose sólo que salgan varias partidas, por ser de trámite, siempre que el interesado así lo demuestre con el talonario de embarques.

El alcalde de Navas de la Concepción comunica al gobernador que en vista de la crisis agustínora por que atraviesan los obreros de aquel pueblo, el Ayuntamiento ha acordado repartir socorros, pero que sólo tiene fondos para hacerlo durante ocho días.

Se ha recibido un oficio del Instituto de Reformas Sociales, denegando la suspensión de la aplicación de la ley de jornada mercantil a las confiterías.

La siega del arroz

VALLADOLID, 3.—El gobernador ha manifestado que es satisfactorio el estado de la provincia respecto al problema arrocero.

En Villanueva y Castellón existe aún desacuerdo entre patronos y segadores. En estos pueblos se han hecho 500 obreros esquiroles que realizan las faenas del campo.

El alcalde reunirá esta noche en la Casa del pueblo a los obreros para proponerles una fórmula de arreglo.

Respecto a los segadores de arroz hay numerosos pueblos para las labores hasta el punto de que en muchos pueblos no pueden ganar jornales por no haber trabajo para todos.

Puede considerarse, pues, fracasada la tentativa de los sindicatos.

La Guardia civil de Pedralva ha detenido a dos individuos extranjeros que trataban de soliviantar a los obreros empleados en la recolección de uva.

Sube el precio de la carne

ZARAGOZA, 3.—En la sesión de hoy trató el Ayuntamiento en la sesión de hoy trató de la cuestión del encarecimiento de la carne, y después de estudiado el problema, se acordó autorizar la subida de 40 céntimos en kilo, y una peseta, como pretendían los establecimientos.

La subida obedece a la rebaja que las pieles han sufrido, por la real orden que prohíbe la exportación y grava la industria, acordando dirigirse al Gobierno en petición de que sea derogada esta real orden, o se rebaje el arancel actual, pues en el caso contrario no podrá subsistir la industria de pieles manufacturadas, que tiene gran importancia en ésta.

ZARAGOZA, 3.—Se ha celebrado la Asamblea de obreros del ramo de construcción, para tratar del "lock-out" planteado por los patronos.

Acordaron mantener sus bases y no renunciar el trabajo hasta que no se abonen los jornales.

COLEGIOS de HH. MARISTAS

LOS MADRAZO, 15, y CASTELLANA, 37

Se admiten alumnos desde el 1º de septiembre.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

El Banco Matritense. Sociedad Cooperativa de Crédito. Domiciliada en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EMITE 30.000 OBLIGACIONES DE 50 PESETAS cada una, con interés de 5 1/2 por 100 anual, amortizables a la par, en treinta y tres años, por sorteo ante notario, con garantía de todos sus bienes y principal y especialmente con la hipoteca sobre el edificio en construcción que está levantando en el solar de su propiedad en la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), según escritura otorgada el 13 de agosto de 1919 ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid don José Menéndez y de Parra, cuyo presupuesto en la Memoria del arquitecto don Secundino de Zuago Ugalde, asciende a 1.765.000 pesetas.

Dichas obligaciones se ceden a la par, bonificándose los intereses hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El Banco Matritense las admite en garantía de préstamos y créditos en la forma y condiciones que determinará su Consejo de Administración y, además, a la par en todo momento, en pago de acciones suscritas o que se suscriban.

Desde el día 1º de septiembre se recibirán pedidos, acompañados de su importe, que se irán ejecutando a medida que se reciban, no admitiéndose reclamaciones por los que no pudieren cumplimentarse en todo o en parte.

Los pedidos se pueden hacer en la central de dicho Banco, en Madrid, o en las oficinas del mismo, en Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Trujillo, Valdepeñas, etc.

NOTA IMPORTANTE. — Esta inversión carece en absoluto de riesgo, por estar calculada la amortización e intereses mediante una anualidad de 100.000 pesetas, ascendiendo la renta presupuestada del inmueble a 134.500 pesetas anuales.

UNA INAUGURACION

El primer trozo del ferrocarril vasco navarro**Un banquete.-Discursos**

VITORIA, 3. — Se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del primer trozo del ferrocarril vasco navarro.

En un tren especial formado al efecto salieron de esta capital el ministro de Fomento, las autoridades y los representantes de la Prensa.

La marcha del tren hasta Mondragón fué una marcha triunfal; en todos los pueblos fueron recibidos los expedicionarios con grandes aclamaciones.

En Vergara esperaba el pueblo en masa. En la estación fué recibido el ministro por la Diputación de Guipúzcoa, el ingeniero señor Escoriaza, las autoridades y numerosas comisiones. Se dispararon gran número de cohetes, en señal de regocijo.

El ministro de Fomento pasó revista a una sección de miqueletes, que le rindió honores.

Don Eduardo Dato llegó en automóvil desde Vitoria, incorporándose a la comitiva.

En la estación, a un lado del andén, se improvisó un altar, desde el que el Prelado de la diócesis bendijo el tren, en medio del mayor entusiasmo y de un volteo general de campanas.

Los invitados subieron acto seguido al tren, recorriendo la línea hasta la estación de Los Mártires, que es el término del trayecto inaugurado, regresando a Mondragón, en cuyo pueblo se repitieron las demostraciones de júbilo.

En el pabellón de la fábrica «La Unión Cervecería» se sirvió un banquete, presidido por el ministro de Fomento, que sentó a su lado a don Eduardo Dato, al Obispo de Vitoria, al subsecretario de Fomento, a los representantes de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa y al alcalde de Mondragón.

Al descorcharse el champaña hubo brindis, hablando en primer término el señor Talla, que hizo historia de los

trámites por que ha pasado el proyecto, tributando elogios al diputado a Cortes señor Laportilla, y afirmando que con el ferrocarril vasconavarro se realiza un gigantesco avance en la industria y comercio españoles.

Habló después el señor Elorza, presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

Fueron sus primeras palabras de gratitud para cuantos han contribuido a la inauguración del ferrocarril, riñendo especial homenaje de gratitud a su majestad el Rey, al Gobierno y al señor Dato, gran patriota—dijo—, amante del solar en que nació.

Levantóse luego don Eduardo Dato, que es acogido con una cariñosa ovación.

habla de la nobleza del país vasco y de sus sentimientos, y dice que es el presente momento de júbilo y no de discursos.

Corre por mis venas sangre vasca—añade—, y por eso pido a Dios que en mi última hora, al besar por postre vez los pies del Crucifijo, mi último aliento sea para la tierra que me vió nacer.

Encomia la inteligencia de los ingenieros españoles, y termina diciendo que todos los aplausos que se le han tributado los recoge para entregárselos al Rey, que es a quien corresponden en justicia, por el gran interés demostrado por el Monarca en favor del ferrocarril vasconavarro. (Grandes vivas al Rey y a Dato.)

El ministro de Fomento, que cerró los discursos, expresó su gratitud a todos y dió lectura a dos reales decretos, que serán publicados próximamente en la Gaceta: en uno se conceden 400.000 pesetas para el ferrocarril de Vitoria a Estella, y en el otro igual cantidad para material para el ferrocarril vasconavarro.

Al descorcharse el champaña hubo brindis, hablando en primer término el señor Talla, que hizo historia de los

LOS INCENDIOS

Mas de cuatro mil pinos destruidos**Un monte ha estado ardiendo veinte y ocho horas****Una iglesia en ruinas**

SEVILLA, 3. — En Breñas se declaró un fuerte incendio, que se inició en el egido alto, siendo pasto de las llamas numerosas etas. Las pérdidas son enormes.

En Ecija empezó otro fuego, en la finca «Abargal», propiedad de don Guillermo Pino, que se propagó a dos colindantes, pertenecientes a don Manuel Rodríguez Torrez y a don Francisco Domínguez. Las pérdidas se calculan en seis mil docenas pesejas. Como autor de imprudencia ha sido detenido Manuel Rojas Gómez. La Beneferencia de Constantina ha destinado a dos individuos, como autores de incendios en varias fincas de aquel término.

FERROL, 3. — A última hora de ayer un incendio destruyó casi totalmente la iglesia de la Soledad, situada en las afueras del pueblo, contigua al Cementerio.

De las llamas se salvó la imagen de la Virgen de los Dolores, que preside el templo, quemándose un magnífico trono que se construyó recientemente.

Se creó que las chispas que originaron el incendio provenían de un rastrojo próximo al que habían llegado fuego.

Las pérdidas se calculan en unas veinticinco mil pesejas.

GRANADA, 3. — En el monte público denominado «Puesto de la Tobal», del término municipal del pueblo de Albuñuelas, se declaró un incendio, que duró veintiocho horas.

Arrigaron cincuenta hectáreas de monte bajo, perdiéndose cuatro mil trescientos cincuenta pinos.

La Benemerita y los vecinos trabajaron para extinguir el fuego.

No hubo desgracias personales. El fuego es crey casual.

Junta de Protección a la Infancia

Nuevamente se ha reunido la Junta provincial de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación, con objeto de deliberar acerca de la pensión que leyó en nombre de la Comisión designada el señor Ortega Morejón, reorganizando el funcionamiento de la Junta dentro de las peticiones reglamentarias, pero adaptándolas a las nuevas orientaciones benéfico-sociales. Todas las proposiciones que formuló el señor Burgos Mazo fueron aprobadas por unanimidad, prueba evidente de la armonía que existe entre la Junta y el ministerio.

Se acordó que el importante proyecto de reorganización, aprobado por la Junta después de tres horas y media de estudio, pase al Consejo Superior, para llevar sin dilación a la «Gaceta» el real decreto correspondiente.

A la sesión no asistió el gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia.

ESTE SELLO

sobre un anuncio quiere decir que dicho anuncio ha sido dirigido por el departamento de publicidad de

URGOITI,

SALAS Y Porrero

PRÍNCIPE, 18 Y 20, MADRID

quiénes han inaugurado su Agencia con la publicidad de las

Píldoras del Dr. CORTÉS

contra la tos.

DE CADIZ

Movimiento

de buques

CADIZ, 4. — Para Canarias, Montevideo y Buenos Aires ha salido el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Para Canarias y Cuba ha salido el vapor «Cádiz», de la Compañía Pintillós. Ambos buques van llenos de pasajeros y de mercaderías.

El coronel Sanjurjo, que mandaba el regimiento de París, marcha en avión para Algeciras, donde embarcará para Marruecos.

CADIZ, 4. — El presidente de la Diputación, don Joaquín Pérez Lila, reunió a los diputados provinciales para tratar de la conveniencia de que la Diputación construya una Plaza de Toros en Cádiz.

Tras larga discusión se acordó no ceartar la iniciativa de los particulares que lo están intentando, y solamente si estas iniciativas fracasan la Diputación se decidiría a intentar la construcción.

Mañana es esperado el señor Dato y su familia.

Se preparan grandes festejos en honor de los concurrentes.

L. ROVIRA

Reparaciones y abonos mensuales máquinas de escribir. Hortaleza, 64. Tel. 2.608.

REGRISTRADOR SOENNECKEN

Universalmente conocido por su mecanismo sólido de palanca automática, que permite colocar ó retirar rápidamente cualquier papel sin alterar el orden de los demás.

Elindece es de fuerte papel cuero, y las

tapas, de cartón duro con lomo de tela.

TAMANOS Y PRECIO

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....

Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....

Para documentos folio 39 por 30 centímetros.....

Pesetas 2,90 0,80

2,40 0,70

3,25 1,00

Con funda simple

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....

Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....

Para documentos folio 39 por 30 centímetros.....

Pesetas 2,90 0,80

2,40 0,70

3,25 1,00

Con funda simple

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....

Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....

Para documentos folio 39 por 30 centímetros.....

Pesetas 2,90 0,80

2,40 0,70

3,25 1,00

Con funda simple

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....

Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....

Para documentos folio 39 por 30 centímetros.....

Pesetas 2,90 0,80

2,40 0,70

3,25 1,00

Con funda simple

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....

Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....

Para documentos folio 39 por 30 centímetros.....

Pesetas 2,90 0,80

2,40 0,70

3,25 1,00

Con funda simple

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....

Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....

Para documentos folio 39 por 30 centímetros.....

Pesetas 2,90 0,80

2,40 0,70

3,25 1,00

Con funda simple

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....

Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....

Para documentos folio 39 por 30 centímetros.....

Pesetas 2,90 0,80

2,40 0,70

3,25 1,00

Con funda simple

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....

Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....

Para documentos folio 39 por 30 centímetros.....

Pesetas 2,90 0,80

2,40 0,70

3,25 1,00

Con funda simple

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....

Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....

Para documentos folio 39 por 30 centímetros.....

Pesetas 2,90 0,80

2,40 0,70

3,25 1,00

Con funda simple

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....

Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....

Para documentos folio 39 por 30 centímetros.....

Pesetas 2,90 0,80

2,40 0,70

3,25 1,00

Con funda simple

Para cart

